

Resolución de la Rectora de la Universidad de La Laguna, de 27 de noviembre de 2019 por la que se propone vocales representantes de esta Universidad en el Consejo Canario de la Salud

De conformidad con lo establecido en el artículo 168 de los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. de 26 de julio) del Gobierno de Canarias y conforme a lo estipulado en el art. 20 de la Ley 11/1994, de 26 de julio, de Ordenación Sanitaria de Canarias (BOC de 5 de agosto)

RESUELVO

PRIMERO.- Proponer, con efectos del día de la fecha, a la Sra. Vicerrectora de Cultura, Participación Social y Campus Ofra y La Palma, Dña. Emilia María Carmona Calero, como vocal titular de la Universidad de La Laguna, en el Consejo Canario de la Salud, en sustitución de Dña. María del Carmen Rubio Armendáriz.

SEGUNDO.- Proponer, con efectos del día de la fecha, a la Sra. Vicerrectora de Estudiantes, Empleabilidad y Campus Guajara, Dña. Lastenia Hernández Zamora, como vocal suplente de la Universidad de La Laguna, en el Consejo Canario de la Salud, en sustitución de D. José Manuel García Fraga.

La Laguna, 27 de noviembre de 2019. La Rectora, Rosa M^a Aguilar Chinae.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2329634 Código de verificación: usvH/mlP

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/12/2019 05:31:18